

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAPULHUACÁN

3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE AYUNTAMIENTO




PROFR. SERGIO MÉLENDEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



C. EDITH TREJO SÁNCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR




LIC. JOSÉ ALFREDO TREJO CORONADO
REGIDOR




C. MARGARITA SANTIAGO ANTONIO
REGIDORA




C. ENRIQUE ANTONIO ANTONIO
REGIDOR




C. JUANA RESÉNDIZ GUERRERO
REGIDOR



C. MELESIO RUBIO MONTAÑO
REGIDOR



LIC. ROCÍO EDELMIRA FALCÓN
MARAÑÓN
REGIDORA



C. ARISBETH REYES ANTONIO
REGIDORA



PROFR. JULIÁN MEZA ROMERO
REGIDOR



PROFRA. ERNESTINA NÁJERA VARGAS
REGIDORA

En Chapulhuacán, Hidalgo, cabecera del mismo Municipio, siendo las **17 horas**, con 11 minutos a los **20 días** del mes de **enero** del año **2021**. A convocatoria del Presidente Municipal Constitucional, **Profr. Sergio Meléndez Rubio**, se reunieron en sesión extraordinaria, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, **C. Edith Trejo Sánchez, Síndico Procurador, Lic. José Alfredo Trejo Coronado, Regidor, C. Margarita Santiago Antonio, Regidora, C. Enrique Antonio Antonio, Regidor, C. Juana Reséndiz Guerrero, Regidora, C. Melesio Rubio Montaña, Regidor, Lic. Rocío Edelmira Falcón Marañón, Regidora, C. Arisbeth Reyes Antonio, Regidora, Profr. Julián Meza Romero, Regidor y Profra. Ernestina Nájera Vargas, Regidora.**

Quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Hidalgo y en los artículos 49° y 49° Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Verificación de Quórum e instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación de Enlace para el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal".
5. Aprobación de la Comisión de Mejora Regulatoria.
6. Aprobación para la integración del Comité de Archivo.
7. Clausura de la sesión.

En desahogo de los dos primeros puntos del orden del día: Se pasó lista de asistencia por voz de la Secretaria General Municipal y estando **la totalidad**, de los miembros del H. Ayuntamiento el Presidente Municipal Constitucional declaró el Quórum legal, quedando debidamente instalada la H. Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Punto número tres del orden del día: En voz de la Secretaria General Municipal se leyó el orden del día y se sometió a consideración de la Asamblea, quedando autorizado por **unanimidad de votos**.

PROFR. SERGIO MELENDEZ RUBIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL

C. EDITH TREJO SÁNCHEZ
 SÍNDICO PROCURADOR

LIC. JOSÉ ALFREDO TREJO CORONADO
 REGIDOR

C. MARGARITA SANTIAGO ANTONIO
 REGIDORA

C. ENRIQUE ANTONIO ANTONIO
 REGIDOR

C. JUANA RESÉNDIZ GUERRERO
 REGIDOR

C. MELESIO RUBIO MONTAÑO
 REGIDOR

**LIC. ROCÍO EDELMIRA FALCÓN
 MARAÑÓN**
 REGIDORA

C. ARISBETH REYES ANTONIO
 REGIDORA

PROFR. JULIÁN MEZA ROMERO
 REGIDOR

PROFRA. ERNESTINA NÁJERA VARGAS
 REGIDORA

Punto número cuatro del orden del día: En el desahogo de este punto se analiza la Guía Consultiva de Desarrollo, la cual es coordinado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, impulsada por el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN). Su objetivo es fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, a partir de un diagnóstico de su gestión y la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con ello busca contribuir al desarrollo y mejora de la población, donde la **H. Asamblea aprueba por unanimidad de votos** sea el **Lic. David Falcón Delgadillo, Contralor Interno** sea el Enlace para la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal”.

Punto número cinco del orden del día: En este punto se analiza y se **aprueba por unanimidad de votos** la comisión de Mejora Regulatoria, quedando de la siguiente manera:

Profr. Sergio Meléndez Rubio	Presidente de la Comisión
Lic. Edgar Chávez Morales	Secretario Técnico y el Enlace de Mejora Regulatoria
C. Edith Trejo Sánchez	Síndico Procurador
C. Margarita Santiago Antonio	Regidora de la “Comisión De Mejora Regulatoria y Comercio y Abasto”
Lic. Rocío Edelmira Falcón Marañón	Regidora De La “Comisión De Desarrollo Económico”
C. Melesio Rubio Montaño	Regidor de “Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares”
Lic. Yadira Margot Olgún Gutiérrez	Directora de Planeación
Ing. Joan Rubio Hernández	Director de Desarrollo Económico Y Social
T.C. Andrés Rubio Ponce	Director de Obras Públicas
Profr. Guillermo Rubio Olgún	Titular de Reglamentos Y Espectáculos
Lic. David Falcón Delgadillo	Contralor Interno
Ing. Manuel Ángeles García	Tesorero Municipal
Lic. Mireya Ramírez Flores	Jurídico Municipal

Punto número seis del orden del día: En el desahogo de este punto y con fundamento en la Ley de Archivo para el Estado de Hidalgo, la H. Asamblea aprueba por unanimidad de votos la integración del comité de archivo quedando conformada de la siguiente manera:

Unidad Central de Correspondencia	Profr. Esmer López Ponce	Oficial Mayor
Unidad de Archivo Histórico	Profra. Irma Rojo González	Secretaria General Municipal
Unidad de Archivo de Concentración	Ing. Nahu Miguel Sánchez	Coordinador de Archivo
Órgano de Control y Vigilancia	Lic. David Falcón Delgadillo	Contralor Interno
Unidad de Archivo de Trámite		Titulares De Áreas

Punto número siete del orden del día: No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal Constitucional el Profr. Sergio Meléndez Rubio, da por concluidos los trabajos de la tercera sesión extraordinaria siendo las 17 horas con 21 minutos del día 20 de enero del año dos mil veintiuno, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo. ----- **DAMOS FE** -----

Profr. Sergio Meléndez Rubio
Presidente Municipal Constitucional

C. Edith Trejo Sánchez
Síndico Procurador

Lic. José Alfredo Trejo
Coronado
Regidor

C. Margarita Santiago
Antonio
Regidora

C. Enrique Antonio
Antonio
Regidor

C. Juana Reséndiz
Guerrero
Regidora

C. Melesio Rubio
Montaña
Regidor

Lic. Rocio Edelmira
Falcón Maraño
Regidora

C. Arisbeth Reyes Antonio
Regidora

Profr. Julián Meza
Romero
Regidor

Profra. Ernestina
Nájera Vargas
Regidora